



COMUNA DE EL SOLAR

DECRETO N° 047/2021

EL SOLAR, 10 DE NOVIEMBRE DE 2021.-

VISTO:

La necesidad de compra de materiales de construcción para ejecución programa Evita:-

CONSIDERANDO:

Que es necesario llamar a CONCURSO DE PRECIOS para tal fin.-

Que se ha confeccionado nota de invitación y Condiciones. -

POR ELLO,

El Presidente de la Comuna de El Solar en uso de sus atribuciones

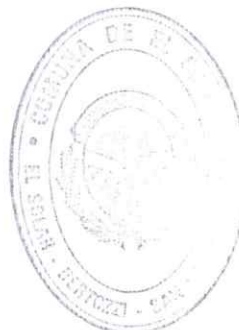
DECRETA:

ART. 1°).- Llámese a CONCURSO DE PRECIOS N° 10/2021 para compra de materiales para programa Evita, cuya apertura se efectuará el 17 de Noviembre de 2021, a la hora 11,00.-

ART. 2°).- Apruébese Nota de invitación y Condiciones del CONCURSO DE PRECIOS N° 010/2021, que forman parte legal del presente Decreto.-

ART. 3°).- Invítase a participar del CONCURSO DE PRECIOS N° 10/2021, a:

ART. 4°).- Comuníquese, regístrese y archívese.-



OSCAR A. STEGMAN
PRESIDENTE
COMUNA DE EL SOLAR